

## Normas de publicación

1. *Studia Philologica Valentina* (ISSN 1135-9560 / e-ISSN 2695-8945), publicación de periodicidad anual, acogerá en sus páginas colaboraciones inéditas de investigación referidas a la Filología Clásica en general y a los estudios relacionados con esta. El criterio para la publicación atenderá únicamente al carácter científico del método y a los resultados.
2. Los trabajos recibidos por la revista serán revisados por el comité editorial, quien realizará una lectura preliminar y un informe favorable, consultando, si fuera necesario, a algún miembro del consejo asesor, y los someterá a un proceso de evaluación por pares ciegos (*peer review*) que realizarán dos evaluadores que habrán de pertenecer a una institución académica diferente del/la autor/a y con los que el/la autor/a no presente vinculación (artículos conjuntos, dirección de tesis, pertenencia a mismo grupo de investigación...). Para proceder a su aceptación definitiva, los artículos tendrán que contar necesariamente con el visto bueno de los dos evaluadores. En caso de discrepancias, se requerirá un informe de un tercer evaluador.
3. Podrán presentarse trabajos originales en cualquiera de las lenguas habituales en el ámbito académico hispánico e internacional. Los trabajos serán aceptados **hasta el día 1 de septiembre** de cada año para el volumen del año en curso.
4. Los originales se enviarán a través de la plataforma OJS de la revista.
5. En todos los originales deberá figurar el título del trabajo, el nombre del autor o autores, su dirección y correo electrónico (cualquier cambio deberá ser comunicado de inmediato a la redacción), así como el nombre de la institución científica a la que pertenece y el país de esta.
6. Todos los originales se presentarán en soporte informático, en formato Word, con título en Times New Roman 14 y cuerpo de texto en Times New Roman 12 con espaciado de 1,5 y sangrado en la línea inicial de 1. Las notas a pie de página, si las hubiera, irán en Times New Roman 10 y espaciado de 1 punto y se numerarán consecutivamente. Para los textos griegos se utilizará una fuente Unicode.
7. Los artículos no deberán sobrepasar la extensión máxima de 80.000 caracteres con espacios (30 páginas aprox.). Para las reseñas el espacio máximo será de tres páginas.
8. Todo original deberá ir acompañado de un breve resumen en el idioma original del trabajo y en inglés, con una extensión máxima de diez líneas, y un máximo de cinco palabras clave (*Keywords*) en la lengua del trabajo y en inglés.
9. Todos los gráficos (mapas, tablas, figuras...) que acompañen al trabajo deberán ser originales y estar en formato digital, en una calidad mínima de 300 pp. y en documento aparte. En caso de reproducción se exigirá el permiso expreso de reproducción del autor, editorial o web. Las fotografías deberán ser de la mejor calidad para evitar pérdida de detalle en la reproducción. Todos los gráficos de un artículo deberán ir numerados y acompañados de un breve pie o leyenda que permita su identificación. Asimismo, se indicará el lugar aproximado de inserción.
10. Las citas se atenderán al siguiente sistema:
  - o En los artículos se utilizarán las normas APA, colocando en el cuerpo de texto la referencia entre paréntesis antes del punto o coma indicando el autor, año y página(s) concreta(s) (Momigliano 1968: 120-122). Si se quiere hacer una referencia general a un artículo u obra no hará falta indicar página (Momigliano 1968). Si el apellido del autor está incluido en la redacción bastará con indicar entre paréntesis el año y páginas de referencia; "...como indica Momigliano (1968: 120-122)".

- Las notas a pie de página se reservarán para añadir comentarios sin relación directa con el tema central del artículo o para incluir traducciones de textos griegos o latinos. Si estos últimos sobrepasan las dos líneas, deberán ir en párrafo aparte, sin sangrado y en Times New Roman 11 e interlineado 1,5.
- Las referencias a textos clásicos griegos y latinos se hará siguiendo este mismo criterio (Pl. *Ap.* 34a). Para ello se usarán las abreviaturas de *A Greek-English lexicon*, Oxford, 1968... (Liddell-Scott-Jones) para los autores griegos [[http://stephanus.tlg.uci.edu/ljsj/01-authors\\_and\\_works.html](http://stephanus.tlg.uci.edu/ljsj/01-authors_and_works.html)] y del Index del *Thesaurus Linguae Latinae* para los latinos (sin versalita) [<https://thesaurus.badw.de/tl-digital/index/a.html>]. Ejemplo:

A. *Ch.* 350-5; Pl. *Ap.* 34a; Th. 6, 17, 4

Apul. *Met.* 11, 10, 6; Ov. *Arx.* 3, 635; Verg. *Aen.* 5, 539

- Al final del artículo se colocará un listado con la bibliografía utilizada siguiendo los siguientes ejemplos:

Syme, R. (1939), *The Roman Revolution*, Oxford.

Kerkhof, R. (2001), *Dorische Prose, Epicharm und Attische Komödie*, München-Leipzig.

Chausen, W. (1964), “Callimachus and Latin Poetry”, *GRBS* 5, 181-196.

Gil Fernández, L. (2002), “El humanismo valenciano del siglo XVI”, en J. M. Maestre - J. Pascual - L. Charlo (eds.), *Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico. Homenaje al profesor Antonio Fontán*, Vol. III, Alcañiz - Madrid, pp. 57-159.

11. Durante la corrección de pruebas, que se enviarán al autor sin el original, no se admitirán alteraciones significativas del texto.
12. Los autores se comprometen a corregir las pruebas en un plazo máximo de diez días desde la recepción de estas.
13. La publicación de artículos en *Studia Philologica Valentina* no da derecho a remuneración alguna. Los derechos de edición son propiedad de la Universitat de València y se requerirá el permiso de esta para cualquier reproducción, haciendo siempre constar el origen de esta. Los artículos podrán ser compartidos en repositorios institucionales, páginas webs personales y redes sociales de carácter académico como academia.edu o Google Scholar.
14. La presentación de originales para la revista *Studia Philologica Valentina* supone la aceptación de estas normas. Su incumplimiento puede implicar la no publicación del trabajo.

**Ética y malas prácticas:** *Studia Philologica Valentina* declara su compromiso con la ética de publicaciones científicas y su determinación a erradicar todo tipo de malas prácticas en este ámbito. Por un lado, los editores decidirán la publicación de los artículos en base a los informes emitidos por los dos evaluadores anónimos. Durante todo el proceso, e incluso después de la publicación, jamás se revelará la identidad del autor del trabajo a los revisores, ni el de los revisores al del autor. Por otro lado, los autores deberán comprometerse a enviar manuscritos originales sin secciones plagiadas y no podrán enviar el mismo trabajo a más de una revista al mismo tiempo. En caso de que se demuestre de manera fehaciente la falsedad de los datos publicados o cualquier tipo de plagio se procederá a la retirada del artículo.

Puede consultarse el manual de ética y malas prácticas completo [AQUÍ](#).

### **Lista de revisión antes del envío**

Como parte del proceso de envío, los autores/as tienen la obligación de comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

1. El envío no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los Comentarios al editor/a).
2. El archivo de envío está en formato OpenOffice, Microsoft Word, RTF o WordPerfect.
3. El texto tiene interlineado 1,5; 12 puntos de tamaño de fuente; se utiliza cursiva en lugar de subrayado (excepto en las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.
4. El texto se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos resumidos en las normas que aparecen en esta misma página *supra*.
5. Si se envía a una sección evaluada por pares de la revista, deben seguirse las instrucciones en **Asegurar una evaluación anónima**.

### **Aviso de derechos de autor/a**

Aquellos autores/as que tengan publicaciones con esta revista, aceptan los términos siguientes:

- a. Los autores/as conservarán sus derechos de autor y garantizarán a la revista el derecho de primera publicación de su obra, el cual estará simultáneamente sujeto a la [Licencia de reconocimiento de Creative Commons](#) que permite a terceros compartir la obra siempre que se indique su autor y su primera publicación esta revista.
- b. Los autores/as podrán adoptar otros acuerdos de licencia no exclusiva de distribución de la versión de la obra publicada (p. ej.: depositarla en un archivo telemático institucional o publicarla en un volumen monográfico) siempre que se indique la publicación inicial en esta revista.
- c. Se permite y recomienda a los autores/as difundir su obra a través de Internet (p. ej.: en archivos telemáticos institucionales o en su página web) antes y durante el proceso de envío, lo cual puede producir intercambios interesantes y aumentar las citas de la obra publicada. (Véase [El efecto del acceso abierto](#)).

### **Declaración de privacidad**

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.